



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

31 AGO 2020

RES. H. N°

0437/20

Expte. N°4178/20

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Alicia Rina Dib mediante la cual eleva la propuesta de realización de la *Jornada Inter Cátedras Impacto de la pandemia (COVID 19) en la sociedad Salteña. Construyendo miradas desde la complejidad*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 4 de setiembre del corriente año, con la organización de las cátedras de Historia Económica y Antropología Económica y tiene como objetivos: a) Contribuir al conocimiento del impacto de la pandemia de la Covid 19 en Salta; b) reunir aportes multidimensionales para lograr un mejor y más completo estado de las incidencias de la cuarentena en la sociedad local.

QUE las Escuelas de Historia y de Antropología avalaron la presentación efectuada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar la realización del conversatorio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización de la *"Jornada Inter Cátedras Impacto de la pandemia (COVID 19) en la sociedad Salteña. Construyendo miradas desde la complejidad"*, que se llevará a cabo el día 4 de setiembre del corriente año, con la organización de las cátedras Historia Económica y Antropología Económica.

**ARTÍCULO 2°.-** DESIGNAR a las siguientes personas como integrantes del Comité Científico y del Comité Organizador:

**Comité científico:** Alicia Rina Dib (INEAH) María Fernanda Justiniano (Instituto de Ciencias

Sociales- Facultad de Cs. Económicas), Andrés Sánchez Wilde, Miguel Torres (CEPAL), Ana Simesen de Bielke (Maestría de Derechos Humanos), Prof. y Esp. María Elina Tejerina (Instituto de Investigaciones Históricas).

**Comité Organizador:** Dra. Fernanda Justiniano, Prof. y Esp. Liliana Hurtado, Prof. Gabriel Anachuri y Prof. Micaela Pérez Loto (Historia Económica), Alicia Dib (Antropología Económica), Andrés Sánchez Wilde (Instituto de Investigación Económica), Yanine Benseny (Cámara de Comercio) Lic. Cristina Serapio (Antropología Económica), Lucrecia Monje y Sofia Soria (Estudiantes adscriptas de Antropología Económica), Lic. Laura Romero (Antropología Ecológica)

**ARTICULO 3°.-** COMUNÍQUESE a la Prof. Alicia Dib, Escuelas de Historia y Antropología, CUEH y publíquese en el boletín oficial.

mda

Esp. MARIA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa